

# Comunicado: situación guía de atención de aborto no punibles - Ministerio de salud Argentina

Viernes, 23 de Julio de 2010 13:43 Cladem



Argentina

Las organizaciones firmantes, quienes asistimos y presentamos contrainformes en la 46 sesión del Comité de CEDAW (New York) y asistimos a la presentación del Informe de Estado argentino ante el mismo Comité el día 13 de julio pasado, sentimos una profunda consternación por las recientes declaraciones provenientes del Ministerio de Salud, quien informa que su titular Juan Luis Manzur, “no ha firmado resolución alguna respecto de la Guía técnica para la atención integral de los abortos no punibles”. Cabe señalar que, precisamente, la Sra. Lidia Mondelo, presidenta del Consejo Nacional de la Mujeres, quien encabezó la delegación argentina ante el mencionado Comité, manifestó al momento de la presentación del informe de Argentina que, “respecto de los casos de abortos no punibles, se elaboró y actualizó la guía de atención integral para casos de abortos no punibles, aprobada por resolución ministerial 1184/2010 del 12 de julio del corriente año”.

Resulta fundamental recordar que el Estado argentino ha asumido compromisos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, no sólo con la firma de los tratados, sino también con la aplicación de la jurisprudencia internacional derivada de los mismos. En este sentido, se ha señalado que el Estado debe remover todas las condiciones que obstaculizan el acceso por parte de las mujeres a los abortos no punibles, expresamente contemplados en la legislación penal.

Por tal motivo, exigimos al Estado argentino, en particular a funcionarios y funcionarias responsables, se rectifiquen de los dichos vertidos el día 21 de julio a través de los cuales se desconoce la aprobación de los Procedimientos de la nueva “Guía de Atención Integral de los abortos no punibles”, los cuales fueran presentados ante NNUU como un avance en las políticas públicas en materia de derechos de las mujeres.

Argentina, **22 de julio de 2010.**

## Organizaciones:

CLADEM

Católicas por el Derecho a Decidir

INSGENAR

Comité contra la tortura, Comisión Provincial por la Memoria

Equipo Latinoamericano de Justicia y Género

COHRE

Cero en Conducta

... Siguen firmas